



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **851-17**

Salta, **20 DIC 2017**
Expediente N° 12.741-17

VISTO: La propuesta elevada por la señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud referida a la creación de cargos docentes y elaborada en base a los fondos asignados por Resolución del Consejo Superior N° 538-17; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta consiste en la creación de los siguientes cargos: 2 Profesores Adjuntos, 5 Jefes de Trabajos Prácticos, 1 Auxiliar Docente de 1° y 1 Auxiliar Docente de 2° categoría.

Que la misma fue analizada en el seno de este cuerpo en sesión extraordinaria convocada al efecto.

Que el consejero representante del estamento Auxiliares de la Docencia, Lic. Omar Flores, recuerda la imperiosa necesidad de contar cargos docentes para la carrera de Enfermería los que fueron planteados en la Resolución CD 347-17 que aprueba el plan de mejora de la mencionada carrera, la que se encuentra en proceso de acreditación.

Que la consejera en representación del estamento Personal de Apoyo Universitario, señora Marta Arias también planteo la demanda de cargos para dicho estamento, solicitando el compromiso para futuras asignaciones.

Que luego de un intercambio de opiniones y posturas se consensuó modificar la propuesta elevada por la señora Decana.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en Sesión Extraordinaria n° 04-17 realizada el 20-12-17)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Proponer al Consejo Superior la creación de los siguientes cargos docentes, teniendo en cuenta el monto de \$ 1.250.000 asignado a esta Facultad, por Resolución C.S. 538-17:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **851-17**


Salta, **20 DIC 2017**
Expediente Nº 12.741-17

cantidad de cargos	categoria	dedicacion
4 (cuatro)	Profesor Adjunto	Simple
4 (cuatro)	Jefes de Trabajos Prácticos	Simple

ARTICULO 2º: Hágase saber, publíquese en el boletín oficial y siga a la Secretaría del Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.


LIC. MARIA JUDIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Mgs. Dora del C. Beria
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa